

Publicado en www.relats.oerg

LA OMC, LA REFORMA LABORAL Y LA GLOBALIZACIÓN Y TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Luis Enrique Ramírez

La realización de la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Buenos Aires, en momentos en los que en nuestro país se debate la reforma laboral que propone el macrismo, no parece casualidad y merece algunas reflexiones.

La llamada “reforma laboral” es un proyecto del gobierno para ajustar nuestro Derecho del Trabajo a los límites y condicionamientos impuestos por su modelo económico, pero tratando de demostrar que eso y solo eso es lo que se puede hacer. La racionalidad de este discurso parte de la premisa de que la realidad es la que marca los límites de lo posible, buscando así identificar “lo posible” con lo establecido. Encontramos en este discurso una apelación constante al “realismo”, colocando en el terreno de lo irracional a cualquier cuestionamiento o a las propuestas alternativas.

El gobierno se autoproclama como el único capacitado para definir qué es posible y qué es imposible. Por ello, por ejemplo, el “acuerdo” con la CGT es un mero simulacro de concertación, una farsa, ya que se han sustraído del debate todas las cuestiones importantes, las que han sido previamente fijadas por quien ejerce el monopolio en la determinación de “lo posible”. No hay concertación cuando una de las partes sólo cede, sin recibir nada a cambio.

Es evidente que tanto la transnacionalización de la economía como la incorporación de Argentina a ese proceso son presentados por el gobierno como hechos sumamente positivos, que nos permitirán alcanzar la tan ansiada estabilidad y el crecimiento económico. Claro que ello tiene un precio que hay que pagar: en la globalización capitalista las empresas están sometidas a una competencia feroz y, para subsistir, deben mejorar

notoriamente su “productividad”. El Estado las auxiliará facilitándoles bajar sus costos, pero, como no puede modificar abruptamente la paridad cambiaria, ni los elevados costos financieros internos por la necesidad de atraer capitales, ni la presión impositiva, necesaria para eliminar el déficit fiscal, ni la política de incrementos de las tarifas de los servicios públicos, les permitirá bajar sus costos laborales, “reforma” mediante.

La globalización, los tratados de libre comercio y la transnacionalización de la economía son datos de la realidad. El impresionante avance de la tecnología en comunicaciones, transportes e informática, sumado a la existencia de una ideología dominante en el mundo, explica este fenómeno. Pero ello no significa que se trate de un hecho inevitable o integrante el “orden natural” de las cosas. Por el contrario, se trata de un acto de voluntad, de una opción ejercida por las grandes corporaciones internacionales, en función de claros y concretos intereses económicos. No más de un centenar de poderosos grupos económicos, que concentran un tercio del comercio internacional, han decidido, hace ya varias décadas, cómo se deben articular las relaciones en ese ámbito. La OMC es un ejemplo de ello.

Sería necio negar esta realidad, pero también sería suicida eludir un debate sincero sobre el lugar que le queda a la Argentina en este nuevo orden mundial. En un mundo segmentado ¿estaremos del lado de la concentración del capital, del dominio financiero y de la ortodoxia del mercado, o del lado del desempleo creciente, la pobreza y la marginación? Aún cuando no tengamos una respuesta categórica, la sola existencia de este interrogante demuestra que no se puede asumir acríticamente la globalización, ya que ha sido planteada teniendo en cuenta intereses que no son los nuestros.

La apertura de las economías nacionales permite la libre circulación de bienes y capitales (no de personas), los que rápidamente se orientan hacia países que cuentan con “ventajas comparativas”. Una de ellas, obviamente, es el costo de la mano de obra. Argentina tiene dificultades para competir con algunos países que tienen trabajadores con salarios de hambre, inhumanas jornadas laborales, ausencias de beneficios sociales, nula sindicalización, etc. La reforma laboral que impulsa el gobierno busca eliminar tal asimetría.

Por eso no es exagerado decir que la globalización contiene en sí misma el germen de la explotación de los trabajadores. Planteada desde los intereses y valores de las grandes corporaciones internacionales, fomenta la existencia de trabajo barato y dócil en el mundo. No hay dudas de que no se trata de un problema económico sino axiológico. Desde los valores perversos de este sistema hedonista, individualista, materialista, consumista e insolidario, no parece haber alternativas a este modelo de transnacionalización de la economía. Porque hoy lo importante es la búsqueda del lucro, la rentabilidad, la eficiencia y la competitividad. Distinto sería si la planificación internacional de la producción, el consumo y el desarrollo tecnológico se hiciera teniendo al ser humano como su destinatario.

La globalización es un dato de la realidad. Los banqueros y los organismos financieros internacionales se han convertido en los supervisores de las economías de los países deudores y les dicen hasta cómo deben redactar sus leyes. Bancos políglotas reciclan la riqueza del mundo y atienden a sus necesidades financieras con mercados de divisas que no pertenecen a ningún Estado, dinámicos y complicados, pero en su mayor parte fuera del control de los gobiernos. Las empresas multinacionales, que actuaban esencialmente en un solo ramo abarcan ahora múltiples y diferentes actividades. Siemens e Hitachi, por ejemplo, evolucionaron desde la maquinaria pesada a los microprocesadores. La tendencia es ir hacia una especie de flotación libre, hacia la total independencia de cualquier país, habitando una “tierra de nadie” y siendo necesitadas por los gobiernos mucho más de lo que ellas necesitan de los gobiernos. Exxon, una de las empresas norteamericanas más grande del mundo, obtiene el 75% de sus ingresos fuera de los Estados Unidos.

Florece un mercado de dinero sin nacionalidad. Hay un sistema monetario internacional, casi en su totalidad fuera de toda reglamentación por parte de los gobiernos, que puede enviar miles de millones de dólares a dar vueltas alrededor del mundo las 24 horas del día. Las grandes corporaciones han modificado la vieja estructura piramidal centralizada que permitía atribuirles una nacionalidad determinada. Prácticamente han abandonado el sistema de producción en gran escala y se han constituido en redes de organización

empresarial descentralizada, que les permiten fabricar eficientemente los productos de diferentes lugares a fin de satisfacer las necesidades de los consumidores en cualquier lugar del mundo, y según la demanda.

La globalización de los mercados, obviamente, fomenta el dumping social, ya que el proceso está motorizado por poderosos intereses económicos que han escapado de todo control estatal. La búsqueda de una mayor rentabilidad del capital no reconoce límites éticos o compromisos sociales. En 1984 Goodyear se unió al reclamo de los sindicatos del sector, por la introducción de neumáticos surcoreanos a precios por debajo de sus costos. En 1990, cuando el gobierno norteamericano amenazó con tomar represalias contra Corea del Sur por dificultar la entrada de mercadería de su país, los directivos de Goodyear presionaron para evitarlo. ¿Qué había sucedido para ese brusco cambio de posición? Muy sencillo, desde 1989 estaba negociando la instalación de una fábrica en ese país, con capacidad para producir 10.000 neumáticos por día.

Como los tratados de libre comercio exigen la eliminación de las llamadas “barreras comerciales no arancelarias”, las corporaciones transnacionales disparan sus misiles contra las reglas sanitarias y de seguridad que no les gustan, con el argumento de que favorecen a las compañías locales frente a las extranjeras. En ese caso, la única opción que le queda al país donde rigen tales reglas sería la de revocarlas, pues de lo contrario sufrirá sanciones comerciales a perpetuidad. Igual que con los derechos de los trabajadores, la idea dominante es bajar los niveles de protección nacional a un común denominador internacional menos exigente.

La globalización capitalista lleva a que las corporaciones pongan a un país contra el otro, en una carrera para ver cuál de ellos establece los más bajos niveles salariales, las menos exigentes normas ambientales y los menores niveles de seguridad para los consumidores.

Desde los trabajadores la respuesta a la globalización debe ser dada en el nivel internacional. Por ahora todos los procesos de integración regional o mundial tienen, por influencia del neoliberalismo, una orientación exclusivamente economicista. Generalmente se apunta a instrumentar políticas de libre mercado, sin mayores consideraciones sociales. Los sindicatos deben

luchar para incorporar a los acuerdos normas que aseguren que todo proceso de armonización de la legislación laboral no sea descendente. A la lógica de la globalización debe oponérsele la lógica de la solidaridad y de la coordinación de la acción sindical internacional. Así de simple.